



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Por un Control Fiscal Efectivo y Participativo

Circular Externa 04 de 2018

CIRCULAR EXTERNA 004 DE 2018 (25 de Junio)

DE: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

PARA: REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

ASUNTO: Solicitud información saneamiento contable. Cumplimiento de la circular externa 010 de 2018 de la Auditoría General de la Nación, Circular conjunta de la Procuraduría General de la Nación y Contaduría General de la Nación N° 02 del 8 de marzo de 2017

Respetados Señores:

En cumplimiento del artículo 355 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y circulares del asunto, de la manera atenta les solicito remitir un informe detallado, sobre el avance del proceso de saneamiento contable que ustedes deben presentar a la Contaduría General de la Nación a 30 de junio del presente año.

El informe en mención deberá responder a los siguientes interrogantes:

1. ¿Se definieron las Políticas Contables requeridas en el nuevo marco normativo contable y éstas se encuentran formalizadas y aprobadas por el Representante Legal o la máxima instancia administrativa de la entidad? Anexar copia del acto administrativo.
2. ¿Se definieron políticas, directrices, lineamientos o similares que propendan por la depuración contable permanente y la sostenibilidad de la información? Indique cuáles y anexar copia del acto administrativo.
3. ¿Tienen conformado el Comité de Saneamiento Contable y/o la instancia competente? Anexar copia del acto administrativo.



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Por un Control Fiscal Efectivo y Participativo

Circular Externa 04 de 2018

4. ¿Cuáles fueron las partidas contables objeto de depuración? (Diligenciar matriz en Excel anexa y enviarla sin modificar el formato.

La información solicitada deberá ser remitida a más tardar el 5 de julio del presente año al correo electrónico controlfiscal@contraloriameta.gov.co

Cordialmente,



YENNY RUBIELA MANCERA CAMELO
Contralora Departamental del Meta

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
José Darío Torres Aguilera	Yolanda Cardona Ávila	Luz Eolinda Viatela Dussán
Profesional Universitario	Contralora Auxiliar de Auditoría y Control Fiscal Participativo	Secretaría General
Fecha: 25/06/2018	Fecha: 25/06/2018	Fecha: 25/06/2018